

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 71 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:12 horas del día 22.11.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Sra. Mery Moraga Salinas Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 70 de fecha 15.11.2018.
- Correspondencia recibida.
- Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal (\$ 100.000 para 43 Juntas de Vecinos – Ingreso recursos PMB Villa América – Suecia - Venecia.
- Presupuesto Municipal 2019.
- Proyectos Fril aprobados con Resolución
- Entrega de Plan Anual de Capacitación 2019 Vario.

En primera instancia, el Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a votación el acta mencionada en tabla
Aprobación Acta Ses. Ord. N° 70 de fecha 15.11.2018

Los Sres. Concejales señalan no haber recibido el acta, por tanto se baja de tabla.

Continúa dando lectura a la correspondencia recibida

a.- Carta de fecha 19.11.2018, enviada por el Taller Protegido Semillas de Integración, a través de la cual solicitan subvención por un monto de \$1.800.000, para pagar arriendo de local, de enero a diciembre 2019.

El Sr. Alcalde señala que se dejará para análisis del presupuesto para subvenciones año 2019.

b.- Informe enviado por el Sr. Víctor Lara, Procesal, sobre los daños provocados por los granizos del pasado 12 de noviembre, a los agricultores.
Se hace entrega de una copia a cada Conejal.

c.- Carta sin fecha enviada por vecinos de Villa Francia, a través de la cual envían nombres y Rut de niños del sector, solicitando aporte para fiesta de fin de año.



El Sr. Alcalde indica que la carta es bastante informal, ya que no está dirigida a nadie en específico, no viene firmada, solo los nombres y rut, por tanto, nada se puede hacer. Sugiere solicitar aporte a través de la Junta de Vecinos o si el Concejo lo tiene a bien, se evaluará otorgar recursos a otras organizaciones, en aquellos sectores que no cuentan con Junta de Vecinos.

La Concejal Berríos está de acuerdo en considerar las solicitudes de otras organizaciones, que no sean solo Juntas de Vecinos, ya que existen sectores que teniendo junta de vecinos, no se organizan o han tenido problemas con sus directorios, y son sectores muy vulnerables, que dicha situación no los imposibilite de solicitar subvención, pide buscar la forma de ayudarlos.

El Concejal Valdivia solicita tener mesura con las donaciones de fin de año, dado que esta vez se otorgará a las JJ. VV. pero el próximo año se darán el dato y solicitaran varias otras organizaciones, piensa que no se deben fijar expectativas muy altas, ya que el presupuesto siempre es acotado.

El Concejal Peñaloza comparte lo manifestado por el Concejal Valdivia, generar expectativas puede jugar en contra, cree que se debe incentivar a la comuna a otras instancia de financiamiento.

Punto de tabla

Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal (\$ 100.000 para 40 Juntas de Vecinos)

El Sr. Alcalde indica que hasta ahora se han recibido 24 cartas de petición de subvención.

Sin embargo, se esperan lleguen otras más, razón por el cual se elaboró la presente modificación, para entregarles a cada Junta de Vecinos \$100.000 para sus actividades de Fiestas de Navidad, lo que somete a votación

Concejal Valdivia M. A
Concejala Berríos B. A
Concejal Martínez A
Concejala Cavieres P. A
Concejal Cabezas D. Ausente
Concejal Peñaloza M. A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal.

Conjuntamente el Sr. Alcalde presenta 24 cartas de las juntas de vecinos a través de las cuales solicitan subvención por un monto de \$100.000, con el mismo propósito, entregar una Fiesta de Navidad 2018 para los niños de sus sectores respectivamente.

N°	ORGANIZACIÓN	MONTO
1	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN IGNACIO	\$ 100.000
2	JUNTA DE VECINOS UNIÓN SAN AGUSTÍN	\$ 100.000
3	JUNTA DE VECINOS LAS BRISAS	\$ 100.000
4	JUNTA DE VECINOS SANTA BERNARDITA	\$ 100.000
5	JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE	\$ 100.000
6	JUNTA DE VECINOS CAMPO NUEVO	\$ 100.000
7	JUNTA DE VECINOS NUEVO HORIZONTE	\$ 100.000



8	JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA	\$ 100.000
9	JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA	\$ 100.000
10	JUNTA DE VECINOS BELLO AMANECER	\$ 100.000
11	JUNTA DE VECINOS EL BUEN SAMARITANO	\$ 100.000
12	JUNTA DE VECINOS N° 30 ESPERANZA	\$ 100.000
13	JUNTA DE VECINOS AMÉRICA	\$ 100.000
14	JUNTA DE VECINOS UNIÓN EL BARRIO	\$ 100.000
15	JUNTA DE VECINOS NUESTRA SRA. DE LOURDES	\$ 100.000
16	JUNTA DE VECINOS LA PIMPINELA	\$ 100.000
17	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CRISTALES	\$ 100.000
18	JUNTA DE VECINOS CHUMAQUITO	\$ 100.000
19	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CANELOS	\$ 100.000
20	JUNTA DE VECINOS SAN JAVIER	\$ 100.000
21	JUNTA DE VECINOS N° 6 NORTE	\$ 100.000
22	JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA	\$ 100.000
23	JUNTA DE VECINOS VALLE CENTRAL	\$ 100.000
24	Junta de Vecinos Villa General Baquedano	\$100.000
	TOTAL	\$ 2.400.000

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Valdivia M. A
 Concejala Berríos B. A
 Concejal Martínez A
 Concejala Cavieres P. A
 Concejal Cabezas D. Ausente
 Concejal Peñaloza M. A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueban otorgar subvención a las JJ. VV. anteriormente mencionadas por un monto de \$100.000 para cada una, (solo para actividades de Navidad).

El Administrador Municipal sugiere señalarles a las juntas de vecinos, regularizar la solicitud, haciéndolo a través del formulario oficial de solicitud de subvención.

Hace ingreso al salón de reuniones el Concejal Sergio Cabezas a las 09:46 horas.

Asimismo el Sr. Alcalde presenta carta solicitud de subvención, enviada por la Junta de Vecinos El Vaticano, quien solicita \$1.000.000, para comprar sólo alimentos para animales vagos y abandonados y para aquellas persona de bajos recursos que han cooperado con adoptar un perrito o gatito sacándolo de la calle.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia M. A
 Concejala Berríos B. A
 Concejal Martínez A



Concejala Cavieres P. A
Concejal Cabezas D. A
Concejal Peñaloza M. A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueban otorgar subvención por \$1.000.000, a la Junta de Vecinos El Vaticano.

Siguiente punto

Presupuesto Municipal 2019.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si desean realizar observaciones a la propuesta de presupuesto municipal 2019.

El Concejal Martínez Presidente de la Comisión de Finanzas, entrega al Sr. Alcalde un documento que contiene 3 inquietudes que solicitan sean respondidas antes de someter a aprobación el presupuesto 2019.

El Sr. Alcalde da lectura a las consultas:

1.- Solicitan que el Asesor Jurídico, emita un informe respecto de la entrega de la Asignación Art. 45, Depto. Salud, esto en atención que el beneficio ha sido entregado anualmente, por lo cual, se requiere determinar si pasaría a ser una asignación permanente e irrenunciable.

2.- Solicitan pronunciamiento por escrito del Sr. Alcalde, el cual explique respecto al personal a Honorarios contratado por convenios externos y que posteriormente continúan siendo contratados permanentes por la Municipalidad.

3.- En cuanto a la Licitación Servicios Obras Menores, solicitan se les informe si dentro del personal se incluirán los maestros que tienen contrato con el municipio.

El Sr. Alcalde indica que les dará curso a las respuestas lo antes posible.

El Concejal Valdivia, aludiendo al Art. 45 Depto. Salud, señala que se debe analizar con más detenimiento a quienes se les otorgará el beneficio, que no sea solo para los médicos o profesionales de la Salud que, en la práctica no han sido bien evaluados, como el Encargado de salud mental por ejemplo, además que eventualmente, podría no otorgarse dado que no que se establece en la ley como una asignación permanente.

Y en cuanto al mismo Art., consulta los motivos por el cual se le retiró el beneficio a la Sra. Rosa Donoso, Enfermera, a la cual se determinó como Concejo entregárselo el año pasado, por su rendimiento como profesional, no solo por trabajar en Urgencias.

El Sr. Alcalde indica no estar enterado que se le retirara, sin embargo, consultará a la Dirección. Sugiere reunirse como comisión para analizar el presupuesto y citar a los Directivos de Salud, para que en persona aclaren éste y otros puntos del presupuesto presentado.

Los Sres. Concejales aceptan la sugerencia y quedan de acuerdo en citar a reunión de Comisión de Finanzas para el día martes 27 de noviembre a las 10:00 horas

Siguiente punto

Proyectos Fril aprobados con Resolución.

El Sr. Alcalde da la bienvenida, Srta. María Joaquina Figueroa, y al Sr. Franco Yllesca, ambos Arquitectos Profesionales de Secpla a quienes deja con la palabra.



La Srta. Figueroa comienza la presentación informando sobre el proyecto:

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN MENDEZ, el que considera la construcción de Multicancha, cierre perimetral, implementos e iluminación, además del mejoramiento de la actual plaza, considerando reposición de solerillas, trabajo de suelos e incorporación de accesibilidad universal, por un monto de proyecto de \$94.038.000.-

La ubicación del proyecto será en Calle Rancagua N°81, sector Los Méndez, Los Lirios, Requínoa.

Muestra cuadro de superficie

- MEJORAMIENTO ÁREA VERDE 670.49 M2
- MULTICANCHA PROPUESTA 805.4 M2
- MEJORAMIENTO ÁREA JUEGO (MAICILLO) 583.96 M2
- MEJORAMIENTO CIRCULACIÓN 605.16 M2
- TOTAL INTERVENIDO 2665.01 M2
- TOTAL TERRENO 2780.55 M2

Seguidamente presenta el proyecto

CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO ESCUELA CANADA, REQUÍNOA, el que considera la construcción de cancha pasto sintético, cierre perimetral, gradería e iluminación.

Su ubicación será en Camino Santa Lucila N°125, Población El Esfuerzo, Requínoa, por un monto de \$94.038.000.-

El Sr. Alcalde sugiere un acceso independiente de la Escuela Canadá, para personas externas que soliciten ocuparla.

El Concejal Martínez solicita especial preocupación por la Graderías, que no sean tan altas, de madera resistente y de excelente calidad.

Sugiere además que para la inauguración de dicho proyecto, se considere invitar al anterior Director del establecimiento y Concejales del periodo pasado, que trabajaron para que este proyecto se concretara.

Continúa la Srta. Figueroa y presenta el proyecto;

NORMALIZACION ALCANTARILLADO VILLAS AMERICA, VENECIA Y SUECIA, COMUNA REQUINOA, proyecto que considera la ejecución y que permitirá el saneamiento sanitario a las viviendas de la Villas América, Venecia y Suecia considerando lo siguiente:

- Clausurar la Solución particular (Fosa Séptica y/o pozo).
- Modificación red particular de alcantarillado.
- Conexión a Red de alcantarillado público.
- Considera la inclusión de un Lavadero (Atril metálico y lavadero en fibra 50 lts).
- Normalización Proyecto de Agua potable (DNC VI N° 536/2016 de fecha 6 de Junio de 2016 de ESSBIO, que dice que existe proyecto domiciliario de agua potable para la Villa América proyecto N° 390 y Villa Suecia proyecto N° 457).
- Proyecto de Alcantarillado.

Proyecto que tiene un costo de \$ 134.164.319, y tendrá un alcance de beneficio por villa de:

Villa América: 23 Viviendas.

Villa Venecia: 55 Viviendas.

Villa Suecia : 12 Viviendas.

=> Total= 90 Viviendas.

Ubicado en Av. El Abra (Villa América, Venecia y Suecia), Requínoa.

El Concejal Martínez solicita que en la licitación de los proyectos, sea con mayor puntaje la experiencia del contratista que la categoría e informar periódicamente a los beneficiarios sobre el avance del proyecto.

El Sr. Alcalde agradece la presentación y da por finalizado el punto



Siguiente punto

Entrega de Plan Anual de Capacitación 2019

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, Plan Anual de Capacitación 2019, para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, para su revisión y posterior aprobación.

Varios 1

Plan de Acción Patrullaje

El Sr. Alcalde explica detalladamente en que consiste el plan de acción de patrullaje, el que constituye un vehículo para dicho patrullaje, que debería llegar ya la próxima semana. Entrega a cada Concejal copia del manual.

El Concejal Peñaloza hace inca pie en la estrategia, darle una mirada social y colaborativa con las autoridades, vecinos y municipio, de manera que contribuyan a la seguridad ciudadana, que no tenga un rol policial, si no, más bien de carácter social pero a la vez independiente.

El Concejal Martínez solicita trabajar bien en el perfil de quien laborará en dicho puesto, enfocar la estrategia a utilizar, e informar a la comunidad que no será para sacar el ramaje de una poda o escombros de una determinada vivienda, se informe el contexto, la función del patrullaje, a que apunta.

El Concejal Valdivia solicita considerar sugerencias de vecinos, quienes, está seguro, aportarían a la seguridad.

Varios 2

Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal Modificación Presupuestaria n° 9 Municipal, para su análisis y posterior aprobación en la sesión de Concejo, de fecha 29 de noviembre de 2018.

Varios 3

Informe Transparencia

El Sr. Alcalde, entrega a cada concejal, informe reducido sobre solicitudes de acceso de información pública, ingresadas a la municipalidad durante el mes de octubre 2018.

Varios 4

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Concejal, oficio de Jurídico que da respuesta Los Asistentes de la Educación, en cuanto a la solicitud de Subvención.

Incidentes

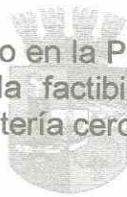
Concejal Waldo Valdivia Montecinos

1.- Solicita acoger la iniciativa y realizar la inauguración del Árbol de Navidad en la Plaza de Armas, con la posibilidad de hacerlo con la banda que dirige el profesor de San Vicente, la cual ha tenido la oportunidad de escucharlos y es muy buena.

Alcalde acoge la propuesta y agrega que se además se están analizando diversas actividades, como presentar también al Orfeón de Carabineros entre otras.

2.- Ley de Convivencia Vial, que ya entró en vigencia, y por seguridad ciudadana, solicita analizar el tema de los ciclistas que usan este tipo de transporte a diario, informarles sobre las normativas a seguir.

3.- Áreas Verdes, informa que sobre todo en la Plaza de Armas, están descuidadas y secas, solicita mayor fiscalización municipal y la factibilidad de instalar señalética que prohíba descargar productos y materiales de la ferretería cercada.



Alcalde indica que ha pasado por el sector y le consta el mal estado de ellas, conversó con la Contratista y se llegó a un acuerdo de establecer un turno más.

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Solicita la posibilidad de mejoramiento de la Multicancha El Porvenir, muy necesaria para la gente del sector.

2.- Consulta por la iluminación de calle Los Perales, comenta que es muy oscuro y peligroso transitar por ese sector.

Alcalde indica que ya se está en ese tema, se fue a terreno y existen 8 luminarias apagadas que deben ser reparadas, se analizar la posibilidad de cambiar a Led, que han dado buen resultado en otros sectores, como Villa Baquedano, Villa Padre Hurtado y en el Parque Villa María entre otros.

3.- Solicita la posibilidad de luminarias en la Curva de Av. El Abra a la altura de la propiedad de don Gustavo Vidal, en la cual además se necesita señalética que indique que existe la curva y algún tipo de bache que impida tomar velocidad de los vehículos que por ahí transitan. Al igual que en la curva de Callejón Bernales.

4.- Solicita que en un futuro próximo, se analice la factibilidad de proyectar una Multicancha en sector Los Perales

Concejal Daniel Martínez Higuera

1.- Solicita se repare con urgencia la Ruta H-409 los Lirios y H-450 El Abra, en el estado que se encuentran, está próxima a un accidente grave.

Alcalde indica que se ha solicitado en reiteradas ocasiones a las entidades que corresponde, y no acogen la solicitud, volverá a insistir, de lo contrario se debe asumir y repararlos a través del FRIL.

2.- Solicita se informe sobre el avance del Proyecto PMB Los Lirios.

Alcalde indica que lo solicitará al ITO Municipal don Luis Aguilera.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva.

1.- Solicita la posibilidad de instalar un paradero en Pichiguao.

Alcalde indica que tiene 2 considerados para ese sector, uno para cada lado.

2.- Solicita dar respuesta a la carta reclamo de los Asistente de la Educación, dice relación que nunca son considerados para dar su opinión respecto al PADEM y aluden a la falta de cumplimiento en la entrega de uniformes.

Alcalde indica que derivará la carta al DAEM, para dar la respuesta correspondiente.

3.- Informa de postes de alumbrado en Santa Amalia es mal estado, se necesita de reparación.

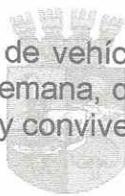
Alcalde indica que esos postes son muy antiguos y no se han cambiado, son de madera, solicita se le comunique al sector envíen el requerimiento por escrito, para derivarla al Agente de la CGE.

4.- Plan Regulador, indica se debe formalizar las observaciones a la Seremi de Vivienda.

Alcalde indica que ya se han ingresado formalmente.

Concejal Sergio Cabezas Chávez

1.- Solicita información sobre el acceso de vehículos (camiones y Buses Interurbanos) a la comuna, sobre todo en feriados y fines de semana, donde ve existe un abuso, cree que se debe elaborar una ordenanza sobre la restricción y convivencia vial.



2.- Reitera se debe intervenir en la parte eléctrica de la Esc. Los Boldos, hasta ahora no se ha realizado un levantamiento para saber cuál es el problema, aun cuando se ha solicitado en reiteradas ocasiones. Además solicitan la factibilidad se les dones 30 planchas de zinc para reparar ellos la techumbre, que fue severamente dañada con la granizada recién pasada.

Alcalde indica que se le informó que ya estaba reparado, sin embargo, consultará con el Contratista Sr. Cristian Marchant. En cuanto a la solicitud de planchas, indica que enviará a ver los daños para elaborar un informe y adquirir las necesarias para entregárselas.

3.- Solicita la factibilidad de otorgar una subvención de \$700.000, para implementar baños y camarines en Escuela Los Boldos

Alcalde indica que todas las subvenciones pendientes, se analizará su otorgamiento el próximo año.

4.- Solicita que pronto se instalen señaléticas que restrinja la velocidad y el cumplimiento de normas, para el resguardo de ciclistas, sobre todo en el sector los Boldos, Santa Amalia y Villa María, esto, por la gran cantidad de personas que utilizan las Bicicletas como medio de transporte.

5.- Cancha de Pichiguao, solicita pronunciamiento de Jurídico respecto a la compra de derechos, se necesita actualizar datos.

6.- Informa sobre un accidente en Plaza de Armas de Requínoa, y quien lo provocó se dió a la fuga, solicita información.

Alcalde indica que solicitará información a Carabineros.

7.- Solicita la posibilidad de que al menos los fines de semana, se moje el camino principal de Villa Maria.

Alcalde indica que sí es factible.

Concejal Leonardo Peñaloza

1.- Agradece compromiso cumplido, ya que los postes de las Cámaras de Seguridad, se están instalando.

2.- Solicita la posibilidad de instalar paraderos en sector norte de Santa Amalia.

Alcalde señala que están considerado.

3.- Sugiere hacer un mural que hable de la historia de la comuna, en la Estación o en el muro de la Municipalidad, con un artista destacado, sugiere al Sr. Mario Toral, destacado pintor chileno y que el medio de financiamiento sea buscado por la Unidad de Cultura, para concretarlo.

4.- Solicita elaborar un estudio del cable eléctrico de la zona céntrica de Requínoa, y pensar a futuro en crear un proyecto de cableado interno.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:13 horas.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 71 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Conforme firman;

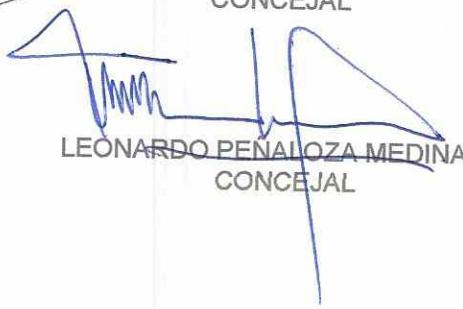

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PENALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s

Distribución- Concejales (6)

- Alcalde - Arch. Concejo - Ley de Transparencia

